

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa **las obras en el puerto de montaña de Monrepós** dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

La nacional 330 a su paso por el Puerto de montaña de Monrepós (1280m) es una de las principales vías de comunicación del Pirineo Aragonés, muy transitada por vehículos particulares, personas que se desplazan a diario para trabajar, estudiar, acceder a servicios públicos ubicados en Huesca y Zaragoza entre otras ciudades, y por un considerable y creciente transporte de mercancías pesadas y peligrosas hacia y desde Europa.

El tráfico se complica especialmente durante los fines de semana y épocas vacacionales al ser ésta la principal vía de acceso a los valles centrales y occidentales del Pirineo aragonés, a los pasos a Francia por Somport y Portalet, a las estaciones de esquí, al parque Nacional de Ordesa, o a numerosos enclaves de interés cultural y paisajístico que continuamente reciben visitantes. Son miles en cualquier época del año con importantes picos en fechas concretas, generando continuos atascos, colapsos... con los consiguientes riesgos para la seguridad vial.

En época invernal, esta situación se ve agravada por las condiciones meteorológicas habituales de nieve, hielo, lluvia, niebla, que suelen complicar la vialidad y añaden factores de riesgo para la seguridad de la circulación de personas y mercancías.

A estas condiciones se suman las provocadas por las obras de la A23 que durante los últimos meses se han intensificado en gran parte del trazado de este puerto de montaña y que están provocando dificultades, inseguridad y malestar que podrían ser minimizadas si se aplicasen adecuadamente alguna medidas correctoras y una información adecuada a las personas usuarias de la vía.

Por todo ello, se pregunta:

¿Se plantea el Gobierno limitar el transporte de mercancías pesadas o peligrosas en periodos de previsión de alta ocupación de la vía, y coordinar con las empresas adjudicatarias de las obras planes específicos para esos



momentos que permitan, entre otras medidas, habilitar carriles cerrados, reducir actividades que dificultan el tráfico en esos momentos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2018

Jorge Luis Bail
Diputado

C.DIP 84158 11/04/2018 18:22